

Acta N° 314 En el Municipio de Piriápolis a los veintitrés días del mes de julio de 2015, a la hora 10:00, en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr Alcalde Mario Invernizzi; Concejales Titulares, Carlos Mendez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña Concejales Suplentes, Magdalena Invernizzi, Miguel Palavecino, Magela Olivera, Yeti González, Olga Rivero, Marcelo Zabalo, Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia.** Se comienza con el estudio y tratamiento de Reglamento de Actuación del Concejo, luego de dar por suficientemente tratado el tema se resuelve, que pase a Secretaria del Concejo para su articulado e inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión. Se pone a consideración Acta N° 313 la cual es aprobada por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) Media Hora Previa. Fuentes: 1) solicita información sobre los fondos asignados para la reforma de Casa de la Cultura, 2) solicita si es posible cambiar de lugar la máquina expendedora de café por el ruido molesto que produce, que no deja escuchar claramente las diferentes exposiciones de los Concejales, 3) como medida de austeridad me gustaría cambiar las fichas por monedas de 10 pesos, es decir que cada uno que tome un café lo pague de su bolsillo". Miranda. " Estoy de acuerdo con Fuentes que debemos de dar una visión de austeridad, pero en este caso en especial yo creo que es un muy pequeño el gasto para el servicio que nos brinda, pongo como ejemplo cuando vienen diferentes autoridades, como anfitriones debemos de tener por lo menos un café para servir" Secretario Administrativo explica que con dinero, es imposible que pueda efectuarse la operación pues estamos en una entidad pública que es muy compleja para llevar adelante. Alcalde informa: Sobre los fondos para las obras de la casa de la Cultura, están en una cuenta en la Intendencia, son rubros extra presupuestales que los tiene asignado la Dirección General de Hacienda, 2) en cuanto a la realización de la obra cuando el arquitecto completó la memoria descriptiva y se llamo a precios, los presupuestos estaban por encima de los tope de la compra directa, había que realizar un llamado a licitación abreviada que no podíamos realizar nosotros. Si están de acuerdo luego votamos para hacer un llamado a Cooperativa Social para completar y revestir los baños. Otro punto importante debemos de tomarnos el tiempo para realizar el organigrama cuanto antes. Se comienza con el tratamiento de los expedientes del Orden del Día. **Eexp 2015-88-01-10055. Apoyo económico.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada para anexar otros expedientes del centro de Rehabilitación Ecuestre. Agendar día y hora para Concejo Abreviado. Llamado a precios a Cooperativas para obras de revestimiento y terminación de baños en Casa de la Cultura. Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a funcionario Luis Valiero para confeccionar memoria descriptiva para dichos trabajos y un llamado a precios de cooperativas. **Eexp. 2014-88-01-18727. Autorización venta de leña.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez,

Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Dado el tiempo transcurrido, archívese sin perjuicio. **Eexp. 2015-88-01-04477. Apoyo para enjardinar.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se dispone colaborar con lo solicitado, pase a capataz Lima para su cumplimiento. **Eexp. 2015-88-01-05230. Denuncia de pararrayos.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada para remitir oficio a Antel solicitándole los permisos obtenidos para la colocación del referido pararrayo. **Eexp. 2015-88-01-08650. Fueci solicita pago.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Sí, los trabajos corresponden a lo informado en nota enexa, y fueron realizados a satisfacción. Pase a Dirección General de Higiene y Medio Ambiente. **Eexp. 2015-88-01-08970. Autorización a retirar leña.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza retirar hasta un M3 por vez, con carrito de mano. Tome conocimiento Cuerpo Inspectivo, por Mesa de Entrada remitir copia delo resuelto a Destacamento Policial de la Capuera. **Eexp. 2015-88-01-08999. Autorización para comercializar.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a mesa de Entrada para agendar día y hora en Concejo Abreviado. Luego Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-09025. Autorización para cortar árboles.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza el retiro de hasta un M3 (1 metro cubico) de leña seca en carrito a mano. Para el corte de árboles del ornato público se autoriza sujeto a que deben de cumplirse estrictamente los siguientes requerimientos: a) debe de poseer permiso de cortador y tenedor de leña vigente, b) deberán marcar el espacio y árboles Sector Obras Piriápolis conjuntamente con Sector Inspectivo, c) por Mesa de Entrada se debe de comunicar a Destacamento Policial de la Capuera, y comisión de vecinos. Dese cuenta a Obras Piriápolis y Cuerpo Inspectivo de la tarea encomendada. Pase a jefe Administrativo para crear un protocolo para futuras solicitudes. Hecho el protocolo pase al Concejo para su conocimiento. **Proyecto Costa Cerrana.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Declarece de Interés Turístico Municipal. Pase a Mesa de Entrada para resolución. **Necesidad del Concejo Municipal en delegar en Sr Alcalde potestades de gastos.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Delégase en el Alcalde del Municipio de Piriápolis la facultad de ordenar gastos en la forma establecida en el capítulo III, Sección 2 artículo 33, numeral 2 del TocaF en todos aquellos procedimientos de compras por concurso de precios y/o compra directa de hasta la sexta parte, en forma semanal, del límite legal correspondiente que fija periódicamente el Instituto Nacional de Estadísticas. Pase a Mesa de Entrada para realizar resolución. **Eexp. 2015-88-01-09084. Reparación y limpieza de veredas.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Capataz Carlos Lima para que solicite informe técnico sobre

todas las roturas de veredas. **Eexp. 2014-88-01-15769. Denuncia sobre puestos en feria.** Por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) Deciden: De acuerdo a informe de Cuerpo Inspectivo ya no hay puestos sin autorizar. Archívese sin perjuicio, Siendo la hora 14:00 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González

Mario Invernizzi